

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Se teme que ocurra una nueva crisis en el Gabinete francés

España rinde un homenaje al Libertador Simón Bolívar

Los matrimonios sin hijos serán anulados

Lincoln, Nebraska, abril 7.—En la Cámara de Diputados de la Legislatura local, fue presentado un proyecto de ley, pidiendo que se declare la nulidad de todos los matrimonios que, después de dos años, no hayan tenido hijos, y los dos cónyuges se encuentren disfrutando de perfecta salud. El proyecto fue presentado por el jefe del Departamento de Salubridad de la ciudad de Omaha, señor Pinio.

200 aeroplanos rusos

Roma, abril 7.—Rusia ha hecho un pedido de doscientos aeroplanos militares a los fabricantes italianos del volátil artículo.

Ratificación

Pittsburg, abril 7.—Los accionistas del Sindicato Colombiano han ratificado el contrato con la South American Oil and Development Corporation para la explotación de las concesiones petrolíferas que tiene el sindicato en Colombia y que representan un gasto de más de un millón de dólares. La Corporación, que encabeza Sir James Currie, ha prometido comenzar inmediatamente una campaña rigurosa de perforación de pozos.

Cabildo abierto celebrado el domingo

La Municipalidad del Cantón de Acosta celebró el domingo último un Cabildo Abierto al que asistieron gran número de vecinos del lugar.

Se trató de algunos asuntos importantes y particularmente de lo relacionado con la cañería del lugar, habiéndose acordado pedir una audiencia al señor Presidente de la República para exponerle todas estas cosas.

Esta nota le fué transcrita al señor Gobernador de la Provincia.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

| | | |
|----------------------|----|---------------------|
| Bordo | 1" | 0.50 pulgada |
| Bordo | 1" | 0.50 a 0.50 pulgada |
| Tablita Pochote | 1" | 2.50 cada 4 varas |
| Tablita Pochote | 2" | 2.00 " " |
| Tablita Pochote | 1" | 1.50 " " |
| Tablita Pochote | 2" | 1.20 " " |
| Ferra Pochote | 1" | 1.75 " " |
| Ferra Pochote | 2" | 1.40 pul. |
| Guarnición Pochote | 1" | 0.40 " cada 4 v |
| Guarnición 1 pulgada | 1" | 0.30 " vars |
| Espavel 1 | 1" | 0.25 " " |
| Guayacán 1 | 1" | 0.30 " " |
| Guayacán 1 | 1" | 0.30 " " |
| Corriente Pochote | " | 0.40 " " |
| Redagil | " | 0.40 " " |

Se teme que ocurra una nueva crisis en el gabinete francés

Paris, abril 7.—Una nueva crisis en el gabinete que preside Mr. Herriot teme ocurrir de un momento a otro con motivo de que este último sostiene la tesis de que antes de ocurrir a una emisión de billetes, debe decretarse el impuesto sobre la renta y sobre las utilidades. De Monziri no participa de este mismo criterio ni varios de los miembros del gabinete. Esta situación hace proveer una crisis parcial en el gabinete. Herriot se verá en la dificultad de formar uno nuevo porque no encontraría apoyo en el parlamento para llevar a cabo su política económica.

Si esto ocurriera habría necesidad de disolver las Cámaras para efectuar las nuevas elecciones

Controversias limítrofes en Ibero América

Washington, abril 7.—Probablemente nunca antes en la historia del mundo, excepto inmediatamente después de la guerra, se han decidido cuestiones que afectan vitalmente a los países sudamericanos como durante las últimas semanas.

La histórica controversia relativa a las fronteras entre Colombia, Brasil y el Perú se terminó satisfactoriamente, cogiendo de sorpresa a todos los observadores.

La decisión del Tacna-Arica aparece hoy como la solución final de la segunda gran controversia.

Observadores extraoficiales son de opinión que ya es tiempo para la determinación final de las numerosas cuestiones pendientes sobre límites en Hispano América.

Extraoficialmente se conjetura que se acerca al futuro la solución de la controversia limítrofe pendiente entre Guatemala y Honduras, de acuerdo con el protocolo de arbitraje convenido en Washington, nombrándose árbitro a los Estados Unidos, y que había retardado la revolución ocurrida en Honduras, ahora terminada.

También existe una cuestión internacional pendiente entre la república Dominicana y Haití, también sobre cuestión fronteras, y la cual un tiempo se sometió al arbitraje del Papa.

Existe otra cuestión pendiente sobre fronteras entre Bolivia y el Paraguay.

La decisión del Senado de los Estados Unidos sobre el tratado de la Isla de Pinos elimina controversias enojosas.

Créese que la solución de de todas aquellas cuestiones que tienden a calmar la tensión en Hispano América, contribuirá a estimular el mejoramiento interno, social y económico y en el exterior promoverán crédito y fortalecerán el prestigio y la influencia de los países hispanoamericanos.

Las controversias sobre límites en Ibero América quedaran pronto resueltas

España rinde un homenaje al Libertador Simón Bolívar

Madrid, abril 7.—Ha sido colocada en la calle de Fuencarral, cerca de la Gran Vía una lápida en la que se lee lo siguiente: «En este lugar estuvo situada la casa que habitó María Teresa Toro, esposa que fué de Simón Bolívar, genio de la raza». Esta autorización para colocar dicha lápida se considera como un gran paso para el acercamiento entre España y la América de habla española. La lápida demuestra que España considera a Bolívar como una gloria excelsa de la raza hispana.

Los periódicos de esta capital, al dar cuenta de esta ceremonia, elogian al diplomático cubano que intervino en esta cuestión con el propietario de la casa, señor don, Jesús Murga, entusiasmándole la idea de rendir un testimonio de admiración a Simón Bolívar.

Inauguración de una Universidad

Jerusalem, abril 7.—La nueva Universidad Hebrea, situada en la cima del Monte Scopus, fué inaugurada solemnemente en presencia de muchos millares de personas, teniendo que regresar muchos otros a quienes no se les permitió la entrada. La distinguida concurrencia incluía a más de 50 representantes de las principales instituciones del mundo.

22 barcos de guerra para Japón

Londres, abril 7.—Despacho de Tokio para a Exchange Telegraph dice que el Departamento de Marina japonés ha publicado sus planes para la construcción de 22 barcos de guerra con un tonelaje total de 124,900 toneladas y que comprenden ocho cruceros de primera clase y tres designada, diez destructores y un barco de motor para aeroplanos.

Durante los tres años próximos el ministerio de guerra despachará siete expertos a Francia, cinco a los Estados Unidos, tres a Inglaterra y tres a Alemania para que estudien las nuevas armas de guerra.

Manifestación el primero de mayo

Madrid, abril 7.—Entre los últimos acuerdos tomados por el Partido Socialista figura uno para solicitar por escrito del Directorio permiso para celebrar una manifestación obrera internacional el primero de mayo. La solicitud irá firmada por el secretario de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista y figurarán en ella los puntos de que constará el orden del día para el acto.

Odisea de la cieguita mendiga

En otra ocasión nos ocupamos del caso de una cieguita que recorría las calles de la capital en compañía de una muchachita pidiendo diezmos en nombre de Dios. Por cierto que relatamos su historia contada por el propio Gobernador; la cieguita según dicen los doctores, tiene curación pero sus parientes han estorbado las influencias de terceros para curarla. Varias veces ha sido recluida en el Asilo de Incurables y otras tantas ha sido robada por sus familiares que la explotan iniquamente.

—Al menos así se nos informa—

Ultimamente estaba recluida en dicho establecimiento pero por lo visto de nada valió la gestión para curarla pues ayer andaba de nuevo pidiendo limosna. La acompaña una niña de cinco años de edad y de aspecto enfermizo.

¿Dónde están las sociedades de beneficencia?

El Presidente sala para Pigres

El señor Presidente de la República ha sido invitado a pasar los días santos en Pigres y al efecto debe salir hoy para esa región acompañado de algunos amigos.

En la comitiva forma parte el Sub-Director del Diario de Costa Rica don Francisco Ma. Núñez.

Buen viaje.

El Gobernador de San José dirige una nota a la Corporación Municipal

No se trata de veto, sino de que se reconsidere el acuerdo respecto a las tarifas

El señor Gobernador de la Provincia elaboraba ayer una extensa nota que dirigirá al Municipio de esta capital, y que se creía era el veto que el Poder Ejecutivo hacía al acuerdo tomado por esta Corporación en su última sesión, respecto del aumento de las tarifas de impuestos.

Nos manifestó el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, con quien conversamos ayer sobre este asunto, que, en efecto, el señor Sotela se dirigirá a la Corporación Municipal para pedirle que reconsidere el acuerdo por el cual había echado abajo todos los aumentos a los impuestos.

Dice el señor Secretario de Gobernación que ha sido una ligereza del Municipio este acuerdo, pues la presión que parecía haber contra ella en la sesión en que se trató del asunto, no era tanto como para desquiciar de esta manera el Presupuesto del presente año.

En cuanto al reclamo de los carniceros, considera el señor Secretario que está bien que se hubiera considerado, pues esta renta, con mucho, no venía a solventar ninguna situación, pues está asegurando una deuda con el Banco Anglo, la que cubría el monto del producto anterior. Así, pues, el aumento no era preciso.

La ciudad necesita hacerle muchas reformas en cuanto a sus servicios; se tiene que comprender que el comercio tributa de la manera más cómoda que se conoce, pues la única ventaja que quedaba al Municipio era la de que cada uno de los dueños de establecimientos decía a los calificadores de negocios, para el efecto del cobro del impuesto, que tenían esta o aquella cantidad de colones en existencia o que sus ventas eran pocas.

Ahora, yendo a la Aduana a ver lo que cada uno importa, no puede haber equivocación.

Los puntos generales de la nota del señor Gobernador son más o menos los que el

señor Secretario de Gobernación nos expuso; pedir a la Municipalidad que reconsidere este acuerdo, el cual no puede vetarse hasta tanto no esté aprobada el acta de la sesión en que se trató del asunto.

Nos dijo el señor Castro Quesada, además que era molesto eso de estar vetando acuerdos que el único pecado que tenían era el no estudiarlos con atención, para lo cual no se necesitaba sino buena voluntad para servir a la comunidad.

Posiblemente el Municipio, en la sesión que celebre el lunes de pascua, extraordinaria desde luego, habrá de conocer de esta nota.

Los razonamientos de la Municipalidad para derogar la tarifa de impuestos

Texto íntegro del acta de la sesión última de la Cámara

A pesar de todo esto el Ejecutivo vetará el acuerdo

Derogatoria del aumento de tarifas

Con presencia de los memoriales elevados a conocimiento de esta Cámara Municipal por los propietarios de casas de empeño, por gran número de comerciantes de esta ciudad, asesorados por la Cámara de Comercio de Costa Rica; por la propia Cámara de Comercio; por los dueños de garages y por los propietarios de los ganados que se desfilan en el Maatadero Municipal, todos impugnando las tarifas de impuestos en vigencia, después de diacutir ampliamente el asunto y oídas las opiniones al respecto, emitidas por los señores Secretario de la Cámara de Comercio en nombre de esta Institución, Secretario de la Comisión de Sanidad e Interventor Municipal, la Municipalidad de este Cantón Central.

CONSIDERANDO

1.—Que el comercio no admite un nuevo tributo que agravaría la situación de las clases pobres al encarecer los artículos de primera necesidad; que la disminución de las contribuciones es medida que se impone actualmente, dada la penuria de la clase proletaria; que es un bien positivo el que se hace al Cantón el equilibrar la convivencia, armonizando las posibilidades de vida para todos y evitando así posibles perjuicios a la comunidad; que aunque es cierto que este Municipio aprobó la tarifa de impuestos vigente, está en el ineludible deber de derogarla si comprende que es inadaptable a nuestro medio y a nuestras condiciones económicas; que la Ley de Hacienda Municipal, en su artículo 7º fa-

culta a las Municipalidades para rebajar impuestos, siempre que tal medida se dicte para bien del cantón y que la prohibición contenida en el mismo artículo se refiere únicamente a la relación jurídica que existe entre cada contribuyente y la Municipalidad.

2.—Que es necesario fijar una nueva norma para el cobro de los impuestos municipales.

3.—Que la ley N.º 27 de 15 de diciembre de 1924 dispone que sean las Comisiones quienes administren los servicios públicos en esta capital y en el llano de Mata Redonda y que estas Comisiones necesitan recursos bastantes para llenar con eficiencia su cometido.

4.—Que estén ya hechos y puestos al cobro, en el Banco de Costa Rica, los recibos correspondientes al trimestre en curso, de acuerdo con las tarifas impugnadas.

5.—Que al reformar las tarifas se desequilibran los presupuestos existentes.

6.—Que la prensa, reiteradas veces ha atacado injustamente la actuación de este Municipio y que para desvanecer prejuicios establecidos por los periódicos es necesario nombrar una comisión que explique ante el Poder Ejecutivo las razones de alta conveniencia social que inspiran la presente resolución.

POR TANTO (leyes citadas y ley de Organización Municipal) a moción del Regidor don José María Granados, aprobada por unanimidad de votos,

ACUERDA:

1.—Derogar el acuerdo XLI tomado por esta Municipalidad en la sesión de continuación verificada el día ocho de diciembre de 1924.

2.—Poner en vigencia, para el presente año económico, la tarifa de impuestos que rigió en el año retropróximo.

3.—Excitar al Poder Ejecutivo para que, de conformidad con el Orden Jurídico existente se sirva pedir al Congreso Constitucional la ampliación de la ley de Servicios Públicos en el sentido de dar a las Comisiones amplias facultades para imponer tributos, según las necesidades de cada Comisión.

4.—Cobrar los recibos del trimestre en curso y que tiene en su poder el Banco de Costa Rica, y devolver el próximo trimestre, a quienes estuvieren en ese caso, el exceso que hubieren pagado, exceptuando de esta forma de pago el impuesto de destace, que se cobrará, desde ahora, en la forma prescrita por la tarifa de 1924.

5.—Excitar a las Comisiones para que nombren cada una, un representante que, conjuntamente con los señores Tesorero, Contador o Interventor Municipales, estudien la forma de hacer el Presupuesto general de la Municipalidad y su desglose, tomando como base las tarifas que se van a poner en vigencia.

6.—Nombrar una comisión integrada por el señor Gobernador de esta Provincia, el Sr. Contador Municipal y el Sr. Presidente Honorario de la Cámara de Comercio Sr. don Eduardo Castro Saborío, para que se entrevisten con el Sr. Presidente de la República y le expliquen, en nombre de esta Municipalidad, los motivos que han inspirado este acuerdo.

Sin embargo de lo anterior, ya hemos informado que el Ejecutivo está en disposición de vetar el acuerdo municipal teniendo desde luego el vecindario que contribuir de acuerdo con la tarifa en vigencia.

El automóvil de la Comisión de Vías Públicas

Hace pocos días se dijo que el automóvil que usa el señor Gobernador de la Provincia sería pasado a la Comisión de Vías Públicas que se empeña en no ir por las calles de la capital, a pie.

Pero ahora resulta que se ha presentado ya una propuesta para vender un auto, según la licitación que se estuvo publicando.

Si hay empeño en que se efectúe este gasto superfluo, preguntamos a la Municipalidad si está en condiciones de que el señor Gobernador continúe con el auto o si se pasa a la Comisión de Vías Públicas.

Irregularidades en el Ministerio de Hacienda

Un amigo nuestro, persona muy estimable en toda sentido y buen conocedor de los asuntos financieros, nos decía ayer:

En el Ministerio de Hacienda se está violando el Art. 8 del Decreto N.º 11 del 21 de noviembre de 1919, sobre Bonos de Carreteras, el cual dice así:

«La Administración Principal de Rentas enviará diariamente un boletín por separado a la Contabilidad Nacional del monto de la renta destinada al servicio de estos bonos. Trimestralmente, después de cada sorteo, la Administración y la Contabilidad publicarán en el Diario Oficial un extracto del movimiento de esos fondos con expresión de cargos, datos y saldos.»

También se viola el Art.

3 del Decreto N.º 1 de 6 de enero de 1919 sobre bonos de Conversión que dice:

«Desde el día en que se comienzan a percibir las rentas creadas para servicio de intereses y amortización de los bonos, la Administración Principal de Rentas, bajo su propia responsabilidad, separará esos productos y del monto enviará diariamente un boletín por separado a la Contabilidad Nacional. Trimestralmente y después de cada sorteo, la Administración y la Contabilidad publicarán en la Gaceta un extracto del movimiento de esos fondos, con expresión de cargos, datos y saldos.»

Ese mismo amigo agrega: «Por qué ese silencio del Ministerio que debe publicar en la Gaceta dichos movimientos?»

NOTICIAS del torerismo en Costa Rica

Entre los círculos tauromáquicos de la capital se dice que se preparan grandes novedades para próximos días.

Así, por ejemplo, la llegada de los toreros, Paco Checa y el banderillero Barquero, ambos procedentes de Colombia, donde han estado últimamente. Llegarán en el primer vapor que toque en Puerto de Limón.

Hoy salen para Chomes a escoger el ganado de la próxima corrida, el torero Malagueño y otros banderilleros.

Mellaito de Málaga toreará en las fiestas cívicas de Puntarenas que empezarán el día 15 de los corrientes. Ha sido contratado por la Comisión de Fiestas de aquella ciudad.

Se nos informa que la nueva empresa de la plaza de toros dará oportunamente una corrida a beneficio de la prensa nacional. Esta noticia ha producido general revuelo entre los chicos del periodismo.

La Plaza de toros de Cartago está perfectamente lista

La plaza de toros de la ciudad de Cartago, que ha sido construida por el señor Vicente Cortés y bajo la vigilancia técnica del diestro Pepe Mora, estará terminada para el día de la corrida de inauguración, que será posiblemente el próximo domingo.

Se nos dijo que había sido construido de exprofeso con un redondel pequeño, tomando en cuenta la condición de los toros de nuestro clima, que se cansan con facilidad y para cuyo efecto la plaza grande es una desventaja para dar una corrida buena.

Por otro lado, el espacio entre la barrera y contra barrera es muy corto para que el toro no vea la posibilidad de saltarse. El terreno está perfectamente plano, con un nivel completo. Hay seguridad absoluta en el maderamen y está protegida por una parte de zinc al rededor.

Han sido escogidos diez toros para esta corrida en las fincas del Atlántico que serán probados en estos días, posiblemente el jueves próximo.

Sin embargo, se dice que la corrida será transferida para el día 16, lo cual no sabemos oficialmente.

“INQUILINOS” QUE NO PAGAN

Hay cierta clase de “inquilinos” que alquilan “un hogar” sin permiso del dueño y resisten todo esfuerzo para echarlos a la calle. Nos referimos a los insectos y animales, conocidos con varios nombres, que se esconden en la cabeza y partes vitales del cuerpo humano. Sean piojos, liendres o como se les llame, el unguento PLOJINA (¡bóle fuerza!) acabará con ellos en pocos días. No hay piojo, liendre, ni ningún otro insecto que la resista. Se aplica con facilidad, tiene olor agradable, cuesta poco dinero y es de resultados más rápidos que el tratamiento de mercurio, el unguento de alumbre y otras pomadas y unguentos secretos. Se un insecticida que no debe faltar en ningún hogar. Se usa también la PLOJINA (¡bóle fuerza!) para curar la cabeza de adultos y niños y para QUITAR LA CASPA y dejar la cabeza limpia y olorosa. Por su precio módico está al alcance de ricos y pobres. Compre la PLOJINA en cualquier botica. Si su botica no la vende, escriba, pida por correo a INTERNATIONAL EXPORT CO., 32 Union Square, Dept. M, New York, N. Y.

Las CARNES ASADAS
han de servirse con su propio jugo
sazonado con
SALSA
LEA & PERRINS'

Se Alquila
CASA céntrica, amplia, toda clase de comodidades, higiénica.—200 varas al Norte del Carmen.
Informes Teléfono 1065 o en **La Opinión**

EL KIPSOL
Preserva y Cura
CATARRO
de la **CABEZA**
GRIPE
TOS
DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

LIBRERIA ESPANOLA
de María V. de Lines
Para escolares ha recibido esta Librería:
lápices, cuadernos de varios estilos, plumas, portaplumas, tinteros, libros de lectura, pizarras, tiza blanca y de colores, compases, reglas, cajas de lápices de colores, crayones, cajas de pinturas, papel para trabajos manuales, etc.
Recuerda al público que esta casa es la editora del Silabario y el Lector Costarricense, únicos textos autorizados por los programas oficiales de enseñanza nacional.

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores
Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 18 de enero en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y a Limón llegarán este último puerto los días domingo en la mañana y zarparán los lunes en la tarde de venida dichos vapores hacen escala en Habana, Cuba, Puerto Antonio y Kingston, Jamaica y Cristóbal. (Colón) y de regreso únicamente en Habana, Cuba.
Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fylfes Ltd., que hacen el servicio entre Inglaterra y Puerto Limón con escala en Kingston, Jamaica, en combinación con los vapores SAN BRUNO y SAN BENITO para Boston harán el servicio de Limón a Cristóbal semanalmente, saliendo de Limón los viernes en la tarde.
Los vapores SAN GIL y SAN BLAS zarparán directamente para Boston quincenalmente los sábados en la tarde.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.
M. M. Marsh
Administrador
San José, enero 12 de 1925.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña María del Rosario Sánchez de Calvo, Srta. Elena Faith Morúa, Eliet Fernández V. y don Alberto Chavarría Mora.

Fecha matrimonial

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don José M. Arce Monestel y doña Leticia Espinach, 1920.

Recordatorios

Cumplen años mañana de haber fallecido: doña Marcelina Rodríguez Bolaños de Sacripanti, 1920; don José Garnier Matheron, 1919; don Miguel Coronado Jiménez, 1922; don Florencio Castro Rodríguez, 1902; doña Cristina Thompson de Argüello, 1910; doña Florinda Martí Ataly de Odio, 1914 y señorita Marcelina Rodríguez Zeledón, 1916.

La boda Salas—Pasapera

En día próximo se efectuará en esta capital el matrimonio de don Cleofas Salas Gamboa y la señorita María Cristina Pasapera Herrera, cuyas amonestaciones se corren en la Parroquia de La Merced. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

Amonestaciones

En la Parroquia de La Dolorosa se corren las amonestaciones de Antonio Bonilla Arce y Herminia Porras Vargas (viuda de Miguel Ramírez), Eloy Dionisio Céspedes Mejía y María Silvina Araya, Miguel Chinchilla B. y Domitila Montero Castro.

En la Parroquia de La Merced se corren las amonestaciones de matrimonio de don Luis A. Arévalo Hernández y Guadalupe Ramos Solano, Ramón Conejo y Lucila Cartín Paniagua.

Del hogar Obregón—Valverde

El nombre de Enrique le ha sido impuesta en la pila bautismal a un niño de don Víctor Manuel Obregón y de su señora esposa doña Mercedes Valverde, nacida el 13 de octubre del año pasado. Actuaron como padrinos don Jenaro Valverde León y la señorita María Teresa Obregón.

Bautizos

En la Parroquia de La Dolorosa han sido bautizados los niños siguientes: Ana Virginia, nacida el 28 de marzo, hija de Ronulfo Molina y María Eugenia Hernández; Aidé, nacida el 27 de noviembre, hija de Roberto Vargas y Esperanza Ramírez.

El Ing. don Juan F. Echeverría

Permanece en la ciudad de Alajuela, por prescripción médica, bastante restablecido de la dolencia que le aquejó, el señor Ingo, don Juan Francisco Echeverría Aguilar. De la mejoría de este caballero amigo mucho nos alegramos.

Distinguida viajera



MISS JANE ENLCE

El sábado próximo, en carro especial agregado al tren ordinario de Limón, debe salir de esta capital con destino a Puerto Limón en donde embarcará para los Estados Unidos, la hermana política del Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos Miss Jane Enlce quien, en compañía del señor Davis llegó al país en vía de paseo hace próximamente dos meses, tiempo durante el cual la simpática viajera ha conquistado aprecio y cariño entre los más sobresalientes miembros de nuestra sociedad.

Despedimos afectuosamente a la distinguida huésped, lamentando que su permanencia haya sido tan corta, y deseándole una feliz travesía.

Obsequio de ozomulsión

Don José Rivero representante de la Ozomulsión, de Nueva York, le obsequió ayer varias cajas de ese conocido medicamento al Hospital de San Juan de Dios.

La Superiora, Sor Gabriela, se encuentra muy agradecida por la amable deferencia del señor Rivero.

Sobre la Feria de Lausanne

Don Ricardo Mora Fernández, Secretario del Comité Central encargado de organizar la participación de Costa Rica en la Feria de Lausanne, ha solicitado a los exportadores y agricultores que se sirvan enviar a la mayor brevedad posible:

1.—Las muestras de sus productos y las fotografías de que puede disponer para el mayor lucimiento de su exhibición, al infrascripto "Pasaje del Mercado".

2.—El dinero efectivo que haya suscrito al Banco de Costa Rica y orden del Comité Central.

3.—Dar las órdenes correspondientes para que el café o cacao que haya suscrito, sea entregado a la Compañía de Agencias de los señores Felipe J. Aylarado y Co., en Limón, a la orden del Comité Central.

Lea La Opinión

AMERICA LA CONDESA BAILARINA

El próximo sábado, es decir el sábado de Gloria será representada por segunda vez la preciosa opereta estrenada el domingo en el Teatro América con un positivo éxito, la obra a que nos referimos es «La Condesa Bailarina».

Muchas de las familias de la capital que no pudieron asistir a la primera representación se han dirigido a la Empresa solicitando una nueva función con esta obra y así se ha dispuesto, como anteriormente hemos dicho para el sábado 11 del corriente.

La Condesa Bailarina, por su música, por su presentación y aún por su libreto es una verdadera joya del teatro contemporáneo y sin disputa alguna la mejor de las obras que la Compañía de Marina Uggetti nos ha dado hasta, es por esto que La Condesa Bailarina está llamada a durar en el cartel un sinnúmero de representaciones.

Próximamente a terminar la temporada se prepara para la semana entrante el beneficio de la aplaudida triple, señora Marina Uggetti, con una extraordinaria función.

El Secretario de Hacienda va a Puntarenas

Sale en la mañana de hoy para Puntarenas el señor Secretario de Hacienda, quien va a despedir a su señora hermana doña Pepita Soley de Reyes y a su sobrina la señorita Magdalena Reyes S., que van de regreso a El Salvador después de corta temporada entre nosotros.

Irán, además, a despedir a las apreciables viajeras, don Carlos Soley G. y doña Anita M. de Soley, y las señoritas María Soley R. y Etel Soley Carrasco.

Pasarán el resto de la semana en aquel puerto, regresando el domingo por la tarde a S. José.

MODERNO

ARISTOCRACIA Y REVOLUCION.

Sugestivo título de la sensacional película que se estrenará el domingo en el teatro Moderno. Un grandioso monumento de arte francés, con un argumento cuya intensidad conmovedora hará vibrar hasta las fibras más delicadas de todos los corazones.

La supremacía de los nobles avasallando al pueblo; los humildes privados de toda clase de derechos y explotados vilmente. Todo esto demostrado en un drama tremendamente conmovedor que se desarrolla en uno de los grandes castillos de la aristocracia de Francia.

La dolorosa existencia de una familia especialmente azotada por todos los rigores del destino: miseria, injusticias, castigos, etc.

Este glorioso capítulo que se estreará el domingo en el Moderno, batirá todos los records: lujo, novedad y emoción.

Esta noche a petición se representará la gran comedia de Harold Lloyd, Terror a las Mujeres.

Don Manuel Madrigal M.

En día próximo debe salir para los Estados Unidos en asuntos comerciales don Manuel Madrigal Moreno. Le deseamos feliz travesía.

Don Jacobo A. Robles

Ha tomado pasaporte para la vecina República de Panamá, para donde saldrá el sábado próximo el caballero don Jacobo A. Robles. Le deseamos feliz viaje.

La señorita Elvira Vieto

En viaje de recreo debe salir para la vecina República de Panamá la señorita Elvira Vieto Price. Permanecerá varias semanas en la República del Sur. Le deseamos feliz travesía y grata permanencia en aquel lugar a la estimable viajera.

Doña Lucina de León

Ha continuado mejor de la dolencia que le hace guardar cama desde hace varios días la estimable dama doña Lucina Marchena de León Páez.

Enferma de cuidado

Desde hace varios días se encuentra enferma de algún cuidado la señorita Anita Smith. Deseamos su pronto restablecimiento.

Traslado

Después de haber sido sometida a una delicada operación, ha sido trasladada a su casa de habitación, ya bastante restablecida, doña María del Carmen Merino de Mata.

Don Oscar Echandi

Ha continuado siendo mejor el estado de salud de don Oscar Echandi, quien fue operado en días pasados.

Para Puntarenas

En carro especial agregado al tren ordinario salieron ayer para Puntarenas a pasar la Semana Santa, don Maximiliano Soto Fernández, su Dra. esposa doña Vera de Soto, don Walter A. Field, su Srta. esposa doña Irma de Field, el Dr. don José María Soto y los hijos del hogar Soto Field.

Para el mismo lugar salieron doña Pepa de Echandi y familia, la señorita Sofía Jiménez, don Carlos Aguilar D., don Guillermo Echandi, Srta. Ana María Rodríguez, don Moisés Gómez y su hijo Hernán, la señorita Clemencia Chavarría, Lic. don Raúl Ugalde, don Napoleón Quesada, don Manuel Saborío, don Augusto Colombari Sra. y familia y doña María de Quirós,

Para Esparta

Salieron para Esparta don Agamenar Borge y familia y don Alberto Young E.

Para La Barranca

A pasar la Semana Santa salieron ayer para La Barranca, don Federico Mora Carranza, don Remigio Carranza y don Alfredo Aráuz.

En Alajuela

Se vende una casa de 29 metros de frente por 42 metros de fondo, situada frente al costado sur del «Parque Central». Otra casa, pequeña, contigua a la anterior. Un piano «Seller, una pisaola y varios muebles

Estenderse en Alajuela con el

14 Dr. Viriato Figueredo

Juan Gmo. Zamora

Le vende lotes para construir a precios módicos y en condiciones tan liberales como estas: Sin exigirle abono adelantado, le permite hipotecar su lote para que construya y le concede un año para comenzar a pagarlo.—Dichos lotes están céntricos, (algunas de ellos a cincuenta varas de Tranvía) y tienen agua, luz, macadam etc.

Hable con él 50 varas al oeste de EL-MAR por la Dolorosa o al norte del Mercado de la Soledad. 14

LA GLORIA

Acabamos de recibir:

TAFETANES DE SEDA de primera calidad

en todos colores

Santiago Crespo & Co.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección Editorial

El proyecto de pago de la deuda francesa Resumiendo

Hemos examinado y presentado al país, en una serie de artículos que no han sido refutados porque—salvo talvez en ligeras apreciaciones—no pueden serlo, los diversos aspectos de este negociado que, a base de tantas contradicciones, obscuridades, entrelíneas y vaguedades, ha sido puesto a la consideración del público por el señor Ministro de Hacienda con el apoyo del señor Presidente de la República.

Comenzamos manifestando que no es clara la razón porque los tenedores de Bonos franceses desean perder nueve y medio centavos oro por franco, sobre treinta y un millones de francos, si están ciertos de ganar la partida. Y tampoco comprendemos cómo estamos dispuestos a pagar cerca de seis centavos oro por franco, sobre igual suma, si de conformidad con la opinión de distinguidos juristas, nos hallamos en lo justo al no pagar ese aumento. Y como dice el señor Presidente: si «nuestro pleito con los tenedores de Bonos está ampliamente justificado». El señor Ministro llama a esta lógica razón «argumento campesino». El título está bien puesto; es un argumento tan claro, que aún a campesinos ignorantes se les ocurre. Y en cuanto a las razones que hubiere para abandonar nuestro derecho y nuestra justicia, solamente hemos oído, por parte del Sr. Presidente: que es «para no causar mala impresión entre los extranjeros», y en cuanto al señor Ministro, si no nos equivocamos: que «más vale un mal arreglo que un buen pleito». Ambos argumentos son débiles de toda debilidad y no para aplicar a un negocio de esta magnitud, muy especialmente cuando entraña tantas posibilidades malas. La demanda en nuestra contra, por parte de los tenedores de Bonos franceses data de 1923, y es sorprendente que dos años más tarde, según documentación de última hora que se publica para impresionar al público, ahora en Francia se esté pensando en dar una ley que declare que todos los empréstitos extranjeros del pasado, son pagaderos en oro. Si los tribunales franceses llevan ya ese asunto aclarado, al aplicar sus sentencias, no vemos qué necesidad hay de dar nuevas leyes acerca del particular. El precedente en materia jurídica, es ley y eso debería ser suficiente. Por otra parte, si los Tribunales no están muy en lo que pretenden los tenedores de Bonos, la tal ley por supuesto, no tiene alcance alguno con respecto a nosotros, ya que es un principio universal de derecho que «la ley no tiene efecto retroactivo».

No hay, pues, base firme para rebatir esas dudas y las dudas por consiguiente, subsisten. Creemos que si no se aclaran debidamente, el Congreso Constitucional no debe ni puede, aprobar esta proposición, así tan a la ligera como se desea.

Nos hemos referido al Banco Internacional y hemos demostrado como la proyectada negociación puede destruirlo. Hemos probado que el Gobierno no tiene derecho—si no es el de la fuerza—para privar al Banco de sus reservas monetarias y las de valor comercial que lo tienen también monetario en forma potencial. Hemos indicado, basados en las prácticas bancarias mejor reputadas, no solamente aquí sino en los grandes centros financieros del mundo, que el crédito del Banco se irá al suelo por completo si sus directores faltando también a la ley, permiten eso que hemos calificado de «despojo» y mucho nos alegraría que alguien nos probara que estamos en un error porque precisamente este punto es el de mayor gravedad para el país, ya que aquellos que atañen a mayores o menores ganancias inmediatas en la conversión o pago son relativamente de poca importancia. Y hemos indicado cómo ese procedimiento puede también dar al traste con la Caja de Conversión, anulándola por completo como elemento regulador del cambio internacional. Todo lo cual traería por consecuencia el desconcierto monetario y, posiblemente, una crisis general.

Al mismo tiempo, un Gobierno que se proclama como de legalidad y orden que pasa por encima de leyes que protegen a una institución bancaria que tiene a su cargo el mejoramiento de las finanzas públicas por medio de una moneda de valor estable, no podrá creer que lo hará sin sufrir gravemente en la confianza pública. De modo y manera que, el arreglo que para no causar mala impresión en los extranjeros se pretende hacer, será el que verdaderamente causará mala, malísima impresión en propios y extraños. Y ante esas consecuencias que la buena lógica nos da, no es posible entender claramente que es lo que hay detrás de toda la CUESTION.

Hemos probado que si de efectos monetarios se trata indudablemente la llamada Segunda Proposición es superior a la primera: la que se defiende a capa y espada. Aquella, además de que nos da un largo plazo y nos rebaja la deuda en más de diez millones de francos, nos deja el Banco Internacional en sus buenas condiciones actuales y a la Caja de Conversión en sus funciones normales, y no hay duda, recoge para nosotros el buen crédito que se busca con un arreglo. Y si esto es así ¿por qué la insistencia exclusiva en la llamada Primera Proposición?

Las diferencias en nuestra contra en materia de intereses, al cabo de unos pocos años, absorberán por completo cualquier utilidad de contabilidad que pueda mostrarse en los primeros momentos.

Nuestra situación monetaria es bonacible, dice el señor Ministro, y hay que aprovecharla para salir de apuros. Y por otro lado estamos recargados de impuestos y estamos pensando en otros nuevos, los cuales vendrán por fuerza si se lleva a cabo este «buen» negocio. Lo natural sería que nos aliviaran las cargas y que distribuyamos en un número de años el pago de nuestras deudas. No es principio de valor económico el que la presente generación asuma una gran proporción de sus cargas ni en ella hay justicia, porque las obras que de ellas han dependido o los descalabros de que ellas proceden, no pueden achacársenos o cobrársenos únicamente a nosotros. Hemos pagado deudas de las anteriores generaciones. Las próximas han de llevar su carga. ¿Podrían las presentes generaciones pagar el costo del inmenso descalabro que se llamó Guerra Europea? No. Y las futuras generaciones han de recibir ese fardo, como una lección objetiva para que no imiten a sus antepasados en sus ansias funestas de poder y oro. Y así tampoco podemos ni debemos nosotros cargar con nuestros propios desaciertos. Sus consecuencias llevan el valor potencial de la educación para nuestros hijos, y si bien ellos nos podrán maldecir, esa educación lleva el remedio para su cura. De otro modo serán como nosotros o peores, y el progreso moral y material que no debe detenerse jamás puesto que es el que conduce lo que llamamos civilización, se estancaría o retrocedería. Quienes se presentan al país, a base de un sentimentalismo enfermizo, pidiendo que cada uno contribuya ahora directamente con un pedazo de la deuda, no saben lo que hacen. Cuando menos ponen o tratan de poner en manos de olímpicos inmORALES, un país sano, limpio y libre de compromisos, para que lo hagan pasto de sus concupiscencias y depravaciones. ¡No es tiempo todavía! Otras curas hay que intentar antes. Hay que dejar a Sisifo con su piedra: que la educación y la moralidad y el verdadero patriotismo por fin le permitirán dejarla en la cumbre del monte y salir glorioso y feliz a dar su cara al sol.

Y demos ahora la prueba de que estamos ayudando a salir de nuestras penas, no tomando a la ligera la primera rama que se nos ofrece a base del abandono de nuestra justicia y de nuestro derecho, sino a base de un estudio concienzudo de la verdad.



Triste Aniversario

Hoy hace doce meses que perdió la vida, entre las llamas de un criminal incendio, don Ernesto Sáenz Rojas.

Sea este día de recuerdo a su memoria: que mañana, cuando haya pasado el doloroso aniversario, caerá nuestro látigo sobre el rostro de los que—alguna vez siquiera—no pudieron hacer justicia en Costa Rica.

LAS PREVISIONES del Mtro. de Hacienda de Italia

- Cablegrama de Roma—7-4-1925.
Llegado a San José para la Legación Italiana el 7-4-1925.
Las actuales previsiones del Ministro de Hacienda (Finanze) de acuerdo con el Congreso, se pueden resumir así:
- 1º.—Respeto a la producción y al ahorro que sustenta
 - 2º.—Continuar política de persuasión, universalidad en la tributación procurando elevar gradualmente los límites de exención.
 - 3º.—Continuar el problema de limitación de las elicitotas de veracidad tributarias.
 - 4º.—Máxima prudencia en los gastos y actuación de una política directa para una mayor eficiencia orgánica del Reino.
 - 5º.—Política de elasticidad monetaria útil por una sistemática reducción en el valor de la circulación.
 - 6º.—Política de paciente y sistemático aumento de las reservas y contrapeso en la circulación decrecient.

PAULUCCI-BARONZ

Un accionista de la Sociedad Cervecera Costa Rica, felicita a la Compañía por sus progresos y duplica sus acciones

San José, 4 de abril de 1925.
Sociedad Cervecera "Costa Rica"
San José

Muy señores nuestros:
En "La Tribuna" del 31 de marzo leí con verdadera satisfacción, como accionista que soy de esa Empresa, que en la última reunión celebrada por la Junta Directiva, se lograron suscribir las sumas necesarias para llevar a feliz término el establecimiento de una verdadera Fábrica de Cerveza en Costa Rica, que produzca artículos tan buenos como los importados y a un precio razonable.

No puedo menos de felicitarlos en mi categoría de accionista, y deseo hacer constar esta felicitación en primer término para los promotores de la Empresa señores Lorente, Hofer y Erwand y después al señor Presidente don Antonio Escamé y los demás miembros de la Directiva, por su estimable cooperación. También me permito felicitarlos por su buena idea de reformar los Estatutos, en el sentido de aumentar el valor de las acciones y dividirlos en cupones, pues ello tiene la doble ventaja de garantizar la estabilidad del capital y al mismo tiempo dar oportunidad a los que no pueden disponer de sumas importantes para participar no solamente de las ganancias, sino también de los precios especiales que a todos los accionistas se concederán, según una de las condiciones que se nos presentaron al invitarnos a tomar acciones. Al mostrar mi satisfacción de una manera práctica, me permito rogarles que antes de cerrar la suscripción definitivamente, me reserven una acción de \$ 1000.00 además de las que ya tengo suscritas.

Espero que esta pequeña voz de aliento les haga ver que sus labores son apreciadas, y mucho más me agrada que los demás accionistas, muy especialmente los patentados de licores se encontrarán en igual caso que el mío, y procuran suscribir más capital, antes de que se cierre la suscripción, en beneficio de sus intereses.
De ustedes attos. affmos.
Seguro S.
José Barletta y hijos.

Vecinos que pedirán ayuda del Gobierno

El Municipio de Alajuelita celebró sesión el domingo pasado y acordó, entre otras cosas pedir al Gobierno un auxilio para la construcción de la cañería en el distrito de Concepción.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

Robaba café a media noche

En una de las fincas de Curridabat fué tomado robando la noche del lunes, un individuo, que ha sido puesto a la orden del señor Juez del Crimen.

PIDA usted siempre su HIERRO
para Techos, Cielos rasos, Telas metálicas, Láminas imitación Traslajo, ladrillo, etc., y sus láminas para todo trabajo de hojalatería, de METAL

El metal que Resiste a la corrosión

Suscribase a La OPINION

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas
Agencia en Limón

Don Fernando Flores

Don Fernando Flores, quien durante mucho tiempo ha trabajado en esta empresa como jefe del taller de remiendos, demostrando siempre gran actividad y competencia, dejará de ser nuestro compañero de labores.

La ausencia de don Fernando la sentimos mucho y al despedirlo cariñosamente hacemos votos por su prosperidad.

Las acusaciones contra la Tributacion

Antier fué pedido por don Rafael Estrada, que se levantara el secreto en el proceso que se instruye con motivo de las acusaciones de ese joven contra la Tributación Directa. El acusador ha ratificado en todas sus partes los cargos lanzados, suministrando datos muy importantes.

El Gobierno se niega a entregar la DUPLEX que en pública y legal subasta obtuvo este periódico

Dicha prensa en poder de LA OPINION no serviría para lo que sirvió a quienes, el 27 de enero de 1917, publicaron a toda página en EL IMPARCIAL un hermoso fotograbado del General Tinoco

(Continuación y punto final)

En las charlas del domingo empecé la relación de lo acontecido con la benemérita prensa que fué de «El Imparcial», que luego estuvo arrendada, que volvió a manos del Gobierno y que yo saqué en remate con todas las de ley el jueves 26 de marzo de 1925, a las *trece horas*, en la puerta exterior de la Imprenta del Gobierno.

Por no haber tenido tiempo desocupado el lunes, no es sino en la edición de hoy que concluyo de relatar tan maravillosa historia.

Había dicho que cuando faltaban escasas tres horas para que expirara el término legal recibí la contestación del Ministro de Finanzas desechando mi *propuesta*. Y escribí también que me presenté en la Secretaría de Hacienda y que le hice ver al Sr. Secretario de Estado que yo no le hacía ni acostumbra hacerle *propuestas*, LO QUE, AQUÍ SE LLAMA PROPUESTAS, a ningún Gobierno, sino que estaba simple y sencillamente acogiéndome a un derecho LEGALMENTE adquirido como único postor en el remate de la Duplex, de acuerdo con estipulaciones terminantes del Código Fiscal.

Entre dos posturas, al contado y a plazos, el Ministro de Hacienda podía escoger. Habiendo SÓLO UNA, bien garantizada con su correspondiente depósito en efectivo y con fianza bastante, no era posible preferir otra u otras inexistentes.

Lo más que se me pudo haber discutido eran las condiciones de pago, o que la fianza se considerase poca, de acuerdo con lo que ordena la Ley. Pero tales detalles se deben arreglar dentro de los ocho días que fija para hacer la escritura el artículo 742 del tantas veces referido Código Fiscal. (De eso, de la garantía por otra parte, no hablaba el Oficio recibido—como ya manifesté—pocas horas antes de expirar el término para el afianzamiento de la subasta.)

El señor Ministro alegaba únicamente en su respuesta que el Gobierno quería hacer la operación al contado, a pesar de que así no se estipuló en el anuncio de «La Gaceta»; y a pesar de que —en todo caso—tiene más valor la Ley que un aviso de periódico.

Proposición ilícita del Sr. Soley

Llegado al Ministerio y expuestas las razones anteriores, el Sr. Soley me salió a esas horas con lo de la garantía, que en su concepto no era suficiente: la misma máquina hoy hecha pedazos, ARREGLADA Y FUNCIONANDO, después de haber efectuado un primer pago en cristóbalas contantes y sonantes. Le repuse entonces que además le daba alguna firma de reconocida solvencia para dejar libre la Duplex, si su deseo era el de no pensar más en dicha máquina. Y hasta le hice presente que no le ofrecía la fianza de J. P. Morgan ni la de John D. Rockefeller porque entiendo que esos señores viven en Nueva York y yo no los conozco, ni ellos me conocen a mí, ni al propio don Tomás, pero ni siquiera a don Ricardo Jiménez.

Le hablé de Morgan y de Rockefeller porque, francamente, no sé qué pretendía el señor Soley además de todo lo ofrecido y de la responsabilidad conjunta de la EMPRESA LA OPINION, cuyo activo al 31 de diciembre de 1924 fué de ₡ 60.369.85, con un pasivo que no llegaba a ₡ 17.000.00, como lo podría constatar cualquiera de los peritos del Gobierno en los libros y balances del periódico y de la imprenta.

El alto funcionario no estaba contento aún. Y fuera de ley, sabiendo que no podía ni debía hacerlo, me invitó a que le pagara al contado el resto de la suma hasta completar ₡ 10.000.00, para lo cual me daba varios días de plazo!! (¿Soy tendría el Sr. Soley esta «invitación»?)

¡Pero entretanto, fíjense bien los lectores, ya estaba en la Imprenta Nacional el aviso para el nuevo remate, y había declarado el propio Sr. Ministro a un repórter de otro diario que aquél se llevaría a efecto a fines del mes que corríamos, como en efecto se publicó esa tarde en el mencionado periódico y en «La Gaceta» oficial!

Vale que no acepté la insinuación resbalosa del Ministro. De lo contrario me *toma el pelo*, o aparezo yo en negociaciones turbias con los hombres que llevan la sartén por el mango.

Las condiciones de pago

Podrían imaginarse los lectores que la postura LEGAL que

yo hice, a juzgar por el proceder del Gobierno rechazándola, estaría concebida en términos perjudiciales y por lo tanto inaceptables.

Pues para desvanecer semejantes sospechas he aquí mis condiciones de pago:

AL CONTADO ₡ 1.000.00 ₡ 1.000.00

CUATRO AMORTIZACIONES ANUALES DE 2.300.00 ₡ 9.200.00

TOTAL ₡ 10.200.00

INTERESES ADELANTADOS: el 10 por ciento anual. (Ojo: intereses ADELANTADOS.)

GARANTÍA: prenda sobre la misma máquina, se entiende que reparada y funcionando.

Después de la antes referida conversación en el Ministerio dentro del término de ley fijado por el Código Fiscal, manifesté arriba que se le ofreció a don Tomás cambiar la garantía O DEJARLA con una firma solvente encima; advirtiendo además que otros mil colones, los del depósito, allí estaban también para responder al cumplimiento del contrato.

Pero todo resultó inaceptable para el Sr. Secretario, pese a los LEGÍTIMOS DERECHOS por mí adquiridos, lo cual demuestra que en él priva la defensa de los intereses partidistas, INTERESES DE CÍRCULO, antes que la defensa de los intereses del Estado, pues a una buena operación comercial ha preferido que la histórica máquina corra la suerte de un nuevo remate o que siga herrumbrándose en su oscuro rincón de la Tipografía Nacional.

Posiblemente desea guardarla como recuerdo, pues no hay que olvidar que el señor Soley la usó cuando publicaba en «El Imparcial» hermosos fotograbados de los señores Tinoco. ¡Ha de tenerle, no quepa duda, gran cariño a la bendita máquina!

Los por qué...

¿Por qué no se me ha entregado la Duplex legalmente obtenida en público remate? ¿Por qué, en resumidas cuentas?

Porque la sacó Vicente Sáenz para uso de LA OPINION, y Vicente Sáenz y LA OPINION no defienden a un Gobierno nacido del fraude y del atropello constitucional.

Porque LA OPINION señaló los «crímenes ignominiosos» de Heredia y Alajuela.

Porque LA OPINION hizo ver a los costarricenses que los Tratados de Washington violaban la soberanía de la República.

Porque LA OPINION señala las brutales contradicciones en que incurrían ciertos grandes hombres, cuando pretenden hacerle nuevos males a su país y no encuentran manera de defenderse.

Porque LA OPINION, en estos precisos momentos, está demostrando con números que el llamado arreglo de la deuda francesa es una de las más monstruosas pifias financieras —para no usar otra palabra— de que tiene noticia la historia de Costa Rica.

Porque LA OPINION, en vez de halagar el amor propio del Ministro Soley tan empeñado en hacer que pase este arreglo (para no tropezar así con obstáculos en la entrega de la dichosa máquina), olvida su propio interés y demuestra—al día siguiente no más del remate—cómo se está engañando al público con números falsos y con cifras erradas.

Porque LA OPINION se opone al saqueo del Banco Internacional, cuyas reservas pertenecen a los tenedores de billetes.

Porque Vicente Sáenz no hace tertulia con MINISTROS, ni retira sueldos oficiales, ni ha estudiado o vivido en el exterior por cuenta del Gobierno, ni ofrece defender lo indefendible para obtener granjerías, ni necesita arrastrarse para forma-

su Empresa, sino que lucha y que trabaja sin descanso para delatar a los vampiros oficiales. ¡Y eso, por supuesto, no le conviene a los altos funcionarios públicos!

Porque Vicente Sáenz se acoge a la Ley y garantiza su obligación, cuando aquí tantas veces hemos visto que los bienes nacionales que no le sirven al Gobierno se entregan a cambio de simples pagarés, sin respaldo moral ni material, con la única condición de que los favorecidos sean incondicionales adaladores de los hombres que mandan.

Porque la Duplex, voy a repetirlo en pocas palabras, no sería en poder de Vicente Sáenz lo que fué en manos de quienes la vispera del 27 de enero imprimían monumentales artículos adulando al Presidente González Flores, y el propio 27 por la tarde publicaban a toda página el retrato del general Tinoco, llamándolo redentor y salvador de la República.

Lo cual no quiere decir que más adelante no apareciesen esos mismos señores—aunque ya sin Duplex—colaborando en el Gobierno RESTAURADOR de Julio Acosta.

Deduciendo

Se saca en consecuencia de todo lo anterior:

que el Ministro del Tesoro, o el Presidente Jiménez, o quienes en este asunto hayan intervenido, no practican lo de impulsar las industrias y el trabajo (política de la que tanto se ufanan), sino cuando se trata de determinados individuos para quienes sólo el incensario es *herramienta* de fácil producción;

que se abogan en una gota de agua pura y cristalina, y saben en cambio nadar y consumirse a las mil maravillas en tormentadas del mismo líquido pero turbio y mal oliente. (Compárese la operación legal que se me rechaza violando el artículo de un Código, por ₡ 9.200.00 bien garantizados, con el «arreglo» de la deuda francesa en que hay el peligro de perder millones); que no proceden como se han servido hacerlo en provecho sino en perjuicio del Erario, pues mientras burlando la Ley desaprueban un negocio productivo por *cariño* a una vieja máquina, capital muerto e irrecuperable, gastan cien veces más de lo que eso vale en servicios de dudosa necesidad;

que no pueden alegar lo contrario porque le giran ₡ 12.000.00 a un señor Casorla para que en dos semanas de paseo deje a Costa Rica mal parada entre los panameños; y erogan otros tantos miles en peritazgos por examinar unas pobres planchas; y le sacan al Fisco en un año ₡ 20.520.547.86 que le entrarán, sin que el progreso se vea por ninguna parte; y no contentos aumentan cada día más las contribuciones del pueblo no dándole nada en cambio, advirtiendo que hace pocos años, en 1917, las rentas totales del país llegaron apenas a ₡ 6.859.353.71. Sin embargo la deuda pública en aquel entonces sólo se aumentó en cuatro millones y pico de moneda DEPRECIADÍSIMA, para poder hacerle frente a todos los egresos que estos señores ya no pueden cubrir ni con 26 millones de mejor moneda.

¡Y a la sazón gobernaban los Tinoco!
¡Y no había lo que los serviles han dado en llamar «EL MINISTRO DE HACIENDA POR ANTONOMASIA».

Conclusión

Esto se hace largo. Será preferible entonces darle fin. Me quedan la vía administrativa y después los Tribunales. Pero como la Ley es de hule entre nosotros, el Gobierno dirá que a opción del Ministerio de Hacienda quedaba el entregar lo rematado.

Lo único que podría hacerse de momento, embargar la Duplex, resulta imposible porque gracias al Presidente Jiménez y al señor Soley los bienes del Estado son inembargables. (Inmoralidad sin precedentes cristalizada en Ley que hace poco aprobaron los señores diputados.) Y aun si a la larga (tres o cuatro años) ganara el pleito, los daños, costas, etc., tendrían que someterse a la Cámara Legislativa no sirviendo para nada el fallo de los Tribunales, si por política así lo decidieran los padres de la patria desde sus tibias curules.

¿Esperar al nuevo remate para participar otra vez en él como postor? ¡Ni a palos! Con lo que acaba de sucederme corro el riesgo de que me la entreguen sin tuercas ni tornillos. Va sé con quiénes estaba tratando. Y..... punto final.

VICENTE SAENZ

Jesús María Cáastro

Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

SECCION DEPORTIVA

BASE-BALL

Por BORICUA



Los Leones derrotaron a los Senadores en un squeezed game de (juego de lances estrujados.) Los Senadores para poder completar su "line up" tuvieron que echar mano de Alfredo Abarca, y Carlos Luis Castro, jugadores de segunda fuerza, en cambio los Leones presentaron un "line of" formidable.

El score del encuentro del domingo nos demostró una vez más que el Campeonato de este año se les ha pasado de las manos al San José, por el poco cumplimiento de los primeros jugadores, lo cual demuestra que esa novena es fuerte, cuando con el "line up" del domingo sostuvieron al Boer y estuvieron muy cerca de un empate, después de que los Leones fueron dueños de la situación.

¿Cuándo aprenderán los

jugadores estrellas del San José a ser consecuentes con ese Club? La derrota de esa novena en Limón no fué otra cosa que la inconsecuencia de ellos.

En realidad en el desafío del domingo puede decirse con toda claridad y franqueza que se dieron de parte a parte, pero en los últimos episodios los Senadores recibieron la espalda de la suerte.

El triunfo de los Leones los coloca en segundo término en la Liga, pero las probabilidades del Campeón está todavía a favor del "Athletic" de Limón.

Ya es tiempo que vaya comprendiendo el "San José" que con jugadores coléricos, incumplidos, y que también su juego consiste en puro lujo, y poca efectividad, que en base-ball son cosas que van del brazo,

no es posible ganar juegos y mucho menos campeonatos.

El desafío tuvo momentos interesantes y los más sobresalientes fueron los hits tremendos de Felipe Pozuelo, que es muy efectivo al bate. También fué sesacional, el jonron de Michaud, teniendo a Abarca enjaulado, anotándole Michaud a los Senadores dos carreras. Para mi concepto Michaud es el player más sobresaliente en la capital. Una robada de home por Michaud, mientras el cuadro de los Leones estaba descuidado fué también sensacional. Michaud, sabe positivamente que el base ball es juego de cerebro y no de brutalidades mucho menos torpezas.

Varela también plagió a Michaud yéndose de jonron.

Comisión de Vías Públicas

Se reunió antenoche la Comisión de Vías Públicas con asistencia de los miembros señores Pacheco, Tristán y Córdova.

Se acordó pedir al Secretario de Hacienda que venda a esta Comisión la gasolina que se gasta en las dependencias de la misma para evitar que se comercie en gran escala.

Se dió permiso a las siguientes personas de acuerdo con el informe respectivo del Ingeniero:

Reparación, Celestino Moraga, Carlos Morúa, Ofelia Cubero de Nicari, Ernesto de la Rocha, Julián Calvo, Rafael Vargas Villa, María Sánchez Mora v. de Villalobos, Pilar Hidalgo Gonzalez, Cristóbal Cordero C., Juan Peralta F., Enrique Romero, Manuel Arias, Aniceto Molina, David Barrantes Solano, Neófito Vargas, Zoila Monge v. de Núñez, Fernando Donnell y Jesús Mora Poveda.

Don Roberto Brenes Gudiño envió su carta poder como representante de la Compañía que ha dado precios para la pavimentación de calles.

Envío el Gobernador la única propuesta para la compra de un automóvil para esta Comisión.

Se acordó devolver al Gobernador el sobre para que resuelva lo conducente.

Sobre la licitación para la pavimentación de las calles de la capital, se habló ampliamente y se acordó continuar en estudio las proposiciones presentadas para, en sesión extraordinaria próxima, hacer la adjudicación.

Nuestro nuevo Agente en Santa Bárbara de Heredia

Esta Empresa tiene el gusto de avisar a sus suscriptores en Santa Bárbara de Heredia, que en esta fecha ha nombrado como Agente en esa localidad, a don Alberto Sánchez, de lo cual rogamos tomar buena nota a fin de que todo lo relacionado con "La Opinión" en ese lugar, sea tratado con dicho señor.

Se levantó la sesión a las 22. 30 horas.

Duelos recientes

María Francisca Jiménez Gómez, de 3 meses, vecina del distrito del Hospital, hija de Francisco B. Jiménez Murillo y Amparo Gómez; Belfort Monge Jiménez, de 24 años, vecino de San Pablo de Turubares, hijo de José Monge y Rafaela Jiménez; Aurora Montero Mora, de 23 años vecina de Puriscal, esposa de Manuel Elizondo, hija de Heliodoro Montero y Juana Mora; Fermín Villarreal Peraza, de 48 años, vecino de Veintiocho Millas, hijo de Jesús Villarreal y Evarista Peraza, vecinos de Santa Cruz, Guanacaste; Adelina Godínez Quirós, de 22 años, vecina del distrito de Catedral, esposa de Tomás Castillo, hija de Federico Godínez y Rafaela Quirós.

La cooperativa de consumos se abre paso

Los obreros de la capital se han llegado a abrir paso en la vida de colectivismo.

Hemos hablado varias veces de la importancia que tiene para esta clase la creación del Banco de Cooperación y de la Cooperativa de Casas Baratas y ahora debemos ocuparnos de la Cooperativa de Consumos que hace tantos días se viene organizando.

Ya se han dado los primeros pasos para realizar el anhelo de estos obreros. En la Cooperativa de Consumos es difícil que lleguen a tener todo el éxito que se desea porque el ambiente nuestro es muy pequeño para esta clase de empresas.

Para empezar a trabajar se ha pensado en obtener un establecimiento comercial de esta ciudad de propiedad de don Eduardo Castro Saborío, nombrando a este señor Administrador General del mismo.

Posiblemente esta transacción se verifique en estos días.

Asuntos petroleros

En los círculos petroleros se nota cierta actividad. Los miembros de la Compañía Nacional, algunos de ellos, se muestran molestos por la actitud pasiva de la Directiva. Dicen que pedirán en asamblea general, que al efecto convocarán, la reforma de los estatutos y una nueva elección de Directiva.

También se habla de un arreglo del famoso litigio entre la Costa Rica Oil Corporation y el Gobierno sobre caducidad del contrato.

Un petrolero nos dijo: antes de tres meses se resolverán las dificultades. Y otro, muy distinguido por cierto, «Tres meses para don Ricardo que conoce tan al dedillo el negocio, es un plazo dilatado y sencillamente bochornoso.

Anúnciese en LA OPINION

De la vida taurina

Ayer nos encontramos a Pepe Mora en esta capital y nos dijo:

Para la temporada que se inicia en la plaza de toros de Cartago se tiene escogido el siguiente cartel:

Primera corrida, Espejo y Pepe Mora.

Segunda corrida, El Gallo y Pepe Mora.

Tercera corrida, Ale (matador de toros español) y El Gallo.

Cuarta corrida, toreros nacionales, encabezados por «Cartaguito».

Para la gran feria del dos de Agosto, día de la Coronación de la Virgen de los Angeles, vendrán seis toros españoles, dos de los cuales serán para matar.

Se ha firmado un convenio entre los toreros Pepe Mora, El Gallo, Americano y Espejo para no torear por ningún motivo en la plaza de San José.

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores, ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur, Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.245. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelewitz

LA DAMA ELEGANTE

Artículos para caballeros

Lo más fino :: Lo más nuevo

Gran surtido ROPA INTERIOR de hilo y de seda

CALCETINES de hilo de Escocia - Seda - lana

CORBATAS DE SEDA, camisas y cortes de casimir

PRECIOS DE GRAN OCASIÓN

Reimpresión del "The New York Evening Mail"

Nueva era de los negocios demostrada por el éxito de un producto escrupulosamente preparado

Firma que al principio se dedicó a preparar las recetas de los médicos exclusivamente, ahora provee al mercado del mundo.

Un interesante ejemplo de la nueva era en los negocios en general y una indicación de la recompensación que puede obtenerse con el esfuerzo concienzudo en la preparación y distribución de un producto con méritos y cuidadosamente preparado, es el extraordinario éxito de que gozan los químicos manufactureros que están establecidos en la ciudad de Nueva York. Es poco común una firma que ha pasado tantos años de su vida perfeccionando un producto hasta que éste es bien conocido y usado en todas partes del globo.

Lo que hemos dicho se refiere a la OZOMULSION COMPANY, que prepara la OZOMULSION, una emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, que se distingue de las otras emulsiones por la calidad del aceite medicinal usado en su preparación. El aceite de hígado de bacalao, usado en la preparación de la OZOMULSION viene de Lofoten, Noruega y es sabido que es el mejor en el mundo. La OZOMULSION no cuesta más que otras emulsiones y el

frasco es más grande.

A todo esto es debido el éxito de la casa, pues la OZOMULSION es embarcada semanalmente a todos los países Latino Americanos.

La OZOMULSION, una emulsión del más puro y fino aceite de hígado de bacalao, ha probado ser de gran beneficio en el tratamiento de toses y resfriados. También es sabido que los médicos están de acuerdo en que es muy importante en el tratamiento de la influenza y la tisis. También el contenido de vitaminas en el aceite de hígado de bacalao es 200 veces mayor que en ningún otro producto.

Esta firma originalmente empezó la preparación de la OZOMULSION para las recetas de los médicos, pero la demanda por la OZOMULSION fue tan grande que fue necesario fabricar el producto en grandes cantidades y ponerlo en el mercado para poder llenar los muchos pedidos. La fábrica está en la ciudad de Nueva York en la calle Pearl No. 548, en donde se prepara la OZOMULSION es un modelo de limpieza y está sujeta a frecuentes inspecciones por el Departamento de Sanidad que está situado a una cuarta de distancia.

La Secretaría de Seguridad Pública estudia un plan de mejoramiento del Cuerpo Militar

Se ha hablado muchas veces de la necesidad de hacer del Cuerpo Militar de la República, una verdadera carrera, con toda circunspección y buen tono que exige la seriedad del caso.

Se ha dicho que el Cuerpo de Policía en la capital y en las ciudades de provincias es necesario reglamentarlo, instruyéndolo además en los principios de urbanidad y educación más elementales, se sabe perfectamente que en Costa Rica el cuerpo de policía no lo rige ningún reglamento sino el color político, el momento oportuno de servir a este o aquel partido, sin sumar siquiera el valor del individuo, si está preparado o no para ejercer el delicado cargo de guardián del orden y seguridad pública.

Pero lo más lamentable es esa falta de disciplina en el individuo que porta uniforme. Un soldado de nuestro ejército es el prototipo del abandono personal; descalzos en su mayoría, llevan siempre los pies sucios, mal colocadas la guerrera y la gorra, generalmente son o más chicos o más grandes los efectos personales que usa.

Más no para aquí la cuestión: hay entre los jefes de estas guarniciones individuos más descuidados aún en su persona y en el cumplimiento

de sus deberes como militares.

Una Circular

Se nos informa que la Secretaría de Seguridad Pública está estudiando un plan para el mejoramiento de la tropa en todos sentidos. Al efecto una circular enviada a los comandantes de plaza de la República haciéndole presente que deben exigir de sus subalternos con todo rigor de que lleven sus uniformes siempre limpios, bien abrochados los botones de la guerrera etc.

La instrucción que se dará a la tropa y a la policía será más amplia, se intensificará lo más posible porque es lamentable el estado de analfabetismo entre los individuos que la componen.

Se trata de crear un cuerpo de policía en pequeño número que será instruido suficientemente y se le dará un curso de inglés para la atención de los extranjeros que llegan frecuentemente al país y que no poseen nuestro idioma.

Es plausible el interés que se toma la Secretaría respectiva por mejorar el cuerpo de militares que está bajo su orden.

Oportunamente informaremos sobre lo que se haya acordado al respecto.

La Semana Santa en San Francisco de Cartago

Jueves Santo

A las 7 a. m., misa solemne y procesión al Monumento.
A las 2.30, Ceremonia del Mandato y sermón.
A las 4.45 rosario y sermón del Prendimiento. Inmediatamente saldrá la Procesión del Silencio, dirigiéndose a la capilla del Carmen, y allí rezada la Corona de siete padrenuestros, a Jesús Nazareno, se hará un sermón apropiado.
La imagen podrá ser visitada hasta las diez de la noche y al día siguiente desde las 6 hasta las 10 en que deberá salir para la Procesión del Encuentro.
De 8.30 a 9.30 Hora Santa ante el Monumento.

Viernes Santo

Los oficios propios del día principiarán a las 7 a. m.
A las 10.30, saldrá la imagen de Nuestra Señora de los Dolores para Procesión del Encuentro, que se verificará en la esquina de los señores Rivera, y donde se dirá el sermón alusivo.
A las 2. p. m. función de las **Siete Palabras** alternando con cantos sagrados.
A las 4.45, rosario y sermón del Descendimiento siguiendo la Procesión del Santo Sepulcro: que se dejará en la Parroquia, y volviendo la imagen de Virgen Dolorosa solemnemente acompañada al Convento.
A las 8.15, función de la **Soledad de Nuestra Señora** con el rezo apropiado, canto de las estrofas correspondientes y de avemarias, breve plática alusiva y veneración de la Santa Imagen.

Sábado Santo

A las 6.30 Bendición del nuevo fuego y Cirio Pascual con el canto «Exultet y Misa». Únicamente durante la misa se repartirá la Sagrada Comunión a los fieles en este día.
Tarde, a las 6 p. m., rosario, visita a la Divina Pastora y canto de la Salve, como los demás sábados del año, aplicándose la de hoy, por todos los Asociados de la «Corte de la Divina Pastora».

Domingo de Pascua

A las 5 misa de alborada y procesión de gloria.
Misa a las 6.30 y a las 7.30 que será cantada, con Exposición de S. D. M. que continuará todo el día por ser el segundo domingo de mes, en que celebra su función mensual la Venerable Orden Tercera del Padre San Francisco.
A las 2 reunión general de hermanos y hermanas en el Salón del Catecismo.
A las 6 rosario, sermón, procesión, reserva y bendición

MUEBLES

Habiendo reorganizado los talleres en forma de competencia, ofrecemos muebles de toda clase, de 1.ª y 2.ª mano a precios de verdadera ocasión.

C. HERNANDEZ y Co.

125 varas al norte del Carmen

Fallece un costarricense en Panamá

Por cable recibido en esta capital por la familia Solano Umaña se ha tenido noticia del sensible fallecimiento de don José Urcio Solano, acaecido en la vecina República del Sur el 1.º de los corrientes.

Radicaba el Sr. Solano en la República de Panamá desde varios meses, en vía de trabajo, y en esta capital gozaba de de muchas simpatías.

Enviamos nuestro pésame a sus hijas Josefina, Esperanza, Zoraida, Carmen, Consuelo Solano U., a don Alejandro Martínez y doña Caridad Solano de Martínez, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Boda Coto-Anderson

Hemos recibido una atenta esquela en la cual don Allen Anderson nos participa el próximo enlace de su hija Luz con el señor don Alberto Coto.

También doña Elisa A. v. de Coto se ha servido hacernos igual participación.

Hacemos votos por la felicidad de los contrayentes.



Con Stacomb la gentil melena o la ondulante cabellera se rinden a la Moda

El prurito femenino de estar siempre al día en cuestiones de estilo se ve contrariado a veces por la rebeldía del cabello que rehúsa amoldarse a las exigencias de la Moda. Stacomb, la crema opalina, ha venido a salvar la situación suministrando el medio de que el cabello se mantenga imperturbable donde se le coloque, aun después de haberse lavado la cabeza.

Una aplicación de esta crema, después de frotada en las palmas de las manos, torna el cabello dócil y manejable, además de hermoso y atractivo.

Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías. Pruébelo.



CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratis

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York E. U. A.

Envíame Gratis una muestra de Stacomb

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad y País _____

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.
En todas las Farmacias.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. Quiere Ud. ganar de la cabeza y fresca que se siente cuando la picazón desaparece? O quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de picazón en cualquier forma? Pruebe la **CREMA SANATIVA TEZAL**.

Basada En El Famoso Preparado Lavol

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos que el preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva **CREMA SANATIVA TEZAL**, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanativos LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La **CREMA SANATIVA TEZAL** da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la picazón desaparece, el ardor se calma, TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las **VIAS URINARIAS**

Curadas por la **"EUMIGTINE"**

3 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (17.º)

GLORO-ANEMIA

PÍLDORAS y JARABE BLANCARD

IODURO de HIERRO INALTERABLE

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Voz de Alarma a Todas Las Madres

Una de las peores calamidades que puede ocurrir a sus niños es que contraigan estreñimiento. Las materias fecales que no se eliminan envenenan la sangre y provocan peligrosas enfermedades.

El Secreto de la Salud de los Niños consiste en que muevan el vientre todos los días. Si los intestinos están reacios hay que estimularlos sin usar píldoras, sales ni aceites purgantes porque son irritantes y repugnan al paladar de los niños. Use siempre el **LAXO-PEP-SEN** del Dr. Caldwell que es ideal para el estreñimiento. Consiste en un jarabe compuesto con Pepsina, Sen y Hierbas aromáticas que forman un laxante de acción muy suave y efecto seguro. Limpia los intestinos, tonifica el estómago, alivia el hígado y los riñones. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 205 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.

Si vase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____



Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Muebles a precios de ganga.—F. Asch y Cía. 50 varas Sur de Catedral—V. A. 14.—

Perro perdido Se gratificará a quien presente en la Legación de México un perrito pekinés, pequeño, color café, bocico negro y una patita blanca. Se llama Suki.

Aviso Persona inteligente que hable y escriba correctamente el inglés, que sea experta en trabajos de oficina, necesita Alberto Aragón para su oficina de Limón?

Finca que tenga algo de café y parte de potrero se desea comprar que quede por el lado norte de la capital. Toda clase de informes pueden traerlos a esta administración. H. N. O.

Se necesita casa de tres habitaciones, con o sin muebles. Dirigirse al apartado 1262.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banana. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros.—Entenderse con de Mezerville.

Cacao en Grano De 1ª calidad Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell, calle tranvía, Pacífico

Administrador

Para cualquier negocio, se ofrece persona de edad y de honradez indiscutible, experimentada en contabilidad, en el comercio y en el manejo de casas de alquiler. Informará esta Administración. V. H. N. O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. gráfica Minerva.

Suscríbase a La OPINION

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
MIÉRCOLES 8 DE ABRIL
A las 7 p.m.
El Caballero del Silencio
A las 8.30 p.m.
El gran triunfo de Harold Lloyd
TERROR A LAS MUJERES
Domingo estreno sensacional
Aristocracia y Revolución

ADELA
MIÉRCOLES 8 de Abril
A las 8.30 p.m.
La Mazurca Azul
Gran éxito de la Compañía Ughetti

VARIEDADES
Miércoles 8 de Abril
A las 7 p. m.
Final de la gran serie
El Hijo del Mercado
A las 8.30 p. m.
ESTRENO ESTRENO
Amor a Prueba
Siempre grandes novedades.

AMERICA
Sábado 11 de Abril
Campaña de Operetas
MARINA UGHETTI
A las 8.30 p.m.
Subirá a escena la preciosa opereta que tanto éxito obtuvo el día de su estreno
La Condesa Bailarina
Éxito sin precedente de esta compañía.
Positivo acontecimiento artístico en España y toda América

La Patria y El Salvador

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días, en el Ministerio de Fomento fueron citados algunos de los concesionarios de "Patria" para oír proposiciones del Gobierno encaminadas a trasladar sus derechos legalmente otorgados por el Soberano Congreso, de esa región a la de la Colonia de El Salvador. El cambio era propuesto en condiciones tales que no fué de la aceptación de los interesados. Ellos, a su vez, dejaron planteada una contra propuesta endilgada a los mismos fines, pues a su parecer, está basada en un todo en la equidad.

Hoy hemos sabido que el Gobierno ha rechazado de plano la justa pretensión de los concesionarios y ha resuelto dar por terminadas todas sus gestiones en el particular.

Es de lamentarse tal determinación ya que el traslado de esos derechos a esa otra

rica región ofrecía el incentivo de una vecindad deseable. Nos referimos a la de los propietarios que poseen grandes latifundios inmediatos a dicha Colonia de El Salvador y que son en su mayor parte de gente del Gobierno o amigos muy adictos de él. De consiguiente, se necesitaría ser muy topo para no verlo, muy pronto se harán las gestiones para valorizar esas tierras, hoy de propiedad de esos magnates, con una ley, que con el pretexto de fundar de nuevo la ya fracasada Colonia de El Salvador, secunde la ejecución de un camino de automóvil que conduzca a esa lejana e insoluble región, para beneficio inmediato de los que allí han acaparado tierras en grandes proporciones.

¿Qué pensará de esto el diputado reformista don Jorge Volio?

ADELA
Otra función colosal tendrá la Compañía Ughetti en el Adela a precios populares.
Esta noche se tendrá una función más a precios populares que será la última en esta semana, porque el teatro se cerrará con motivo de los Días Santos.
La Compañía Marina Ughetti estrenará esta noche en este teatro **LA MAZURCA AZUL**, opereta en tres actos, de gran éxito, en la cual se exhibe y es ovacionado siempre el notable barítono Roberto Ughetti.
El lunes entrante se darán Las Corsarias, también a un colón para que todo el mundo acuda a verlas. Una noche de entusiasmo y alegría será esa, con el Padre Canuto y Palomino.

En la Escuela Juan Rafael Mora hay campo para varios alumnos
En el plantel de enseñanza Juan Rafael Mora, de esta ciudad, hay todavía unos cuantos lugares disponibles para niños que se hubieren quedado sin matrícula en otras escuelas. Esos lugares son en el número siguiente:
Primer grado 6 niños
Segundo 3 —
Cuarto 5 —
Quinto 4 —
Sexto 2 —
Estos datos nos fueron enviados por el señor Director de ese plantel de enseñanza don Amadeo Naranjo.

Vienen dos toreros
Dentro de pocos días llegarán a esta capital, procedentes de Lima, dos afamados toreros españoles: Alejandro Alé y José Chica, quienes proyectan contratar una temporada con los empresarios del circo del Paseo Colón.
Así, pues, sigue en pie la fiesta taurina. Lo malo es que no hay buen ganado para las corridas.

Para Río Grande
Salieron para Río Grande a pasar la Semana Santa, don Salvador González R., don José B. Acuña y don Fernando Acuña.

La revista Cine Mundial
El amigo don Miguel Viquez Sauri, representante de la popular revista Cine Mundial, ha tenido la fineza de enviarnos un ejemplar correspondiente al mes de abril en el cual se le dedican varias páginas a Costa Rica con motivo de las Olimpiadas de enero.
En sitio preferente aparecen las fotografías de las señoritas Adijia Paris, Hilda Ulloa, Blanca Echeverría, Luísa White y Margarita Aguijar. También figuran otras fotografías de la hermosa jornada olímpica.

Llueve en la Meceta Central
Desde hace cinco días se ha iniciado un período de lluvias en la Meceta Central.
Los cafetaleros están de plácemes.

Rómulo Artavia
Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin Safe Co.
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.
Teléfono 1058 San José Costa Rica Apartado 653

N. G. I.
VAYA A ITALIA EN UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO
Los magníficos vapores de la NAVEGACIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo. La próxima salida será el 25 de este mes EL "VENEZUELA" de Cristóbal de Limón el 28 de marzo.
Los pasajeros deben pedir la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:
R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

El Tesorero Escolar
Tenemos informes de que se ha presentado una denuncia contra el actual Tesorero Escolar don Luis Jerónimo Bonilla por cuanto no ha rendido la fianza del caso como lo exige la ley.
Esa fianza debe de ser de ₡ 20,000. Al respecto, conviene decir que el señor Bonilla ha sido tesorero por espacio de largos años, siendo su labor modelo en todo sentido y su conducta intachable.

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

CACAO MOLIDO Q. H. - SUPERIOR CALIDAD -
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

Movimiento diario

Nacimientos
Garmen, de Juan José Pérez y Consuejo Chavarría; María Elena de Jesús, de Víctor Chartier y María Zamora; Gladys Ramona Mora; Juan Ramón, de Miguel Gómez y Melida Quesada; Blanca Rosa, Pérez; Johanny, de Jhon Francis y Milda Horris Wilson; Anibal Ismael, de Ricardo Sargado y Isabel Durán; José Joaquín Zúñiga; Antonio Dimas León.

Pasaportes
Manuel Corrales M. Estados Unidos; Enrique Cuella Guarino, El Salvador; J. Adolfo Benguria, El Salvador; Francisco Minieri, Cuba; Amparo Ismael Marquez, Cuba; Manuel Goyenaga, Salvador; Teodoro Mangel, Suiza; Mario Zúñiga Pagés, Estados Unidos; Thomas Cochenour, Canadá; Lila May Cochenour, Canadá; Charles F. Cochenour, Canadá; Constantino García Hernández, Nicaragua; Coa Argüello de García, Nicaragua.

Hospital
Entradas— Salvador Salas, San José; Leopoldo Montero, Oroquieta; Andrés Montero, Benito de Dejeado, Guániles; Hermógenes Mata, La Iberia; Rosario Arias, Alajuela; Alejandro Gómez, Peralte; Blanca Ramírez, Panarenas; Isabel Ramírez, id.; María Mora, San José; Ernesto Gómez, La Uruca; María Azoleita, Santo Domingo; Audijia

Sánchez, Turubares; Manuel Araya, Cambalache. Salidas:—José Molina, Coyotar; José Porras, Santana; Faustino Barquero, Oroquieta; Jesús Sánchez, Palmares; Anita Valverde, San José; Isajas Sánchez, Acosta; Guillermo Hernández, San José; Apodemio Vargas, Puriscal; Episeo Arce, San Ramón; Salomón Ramírez, Villa Colón; Félix Navarro, 24 Millas; Joaquín Núñez, Rodeo; Fijiberto Mora, Turubares; Salvador Muñoz, Oroquieta; Arsenio Solano, Rumoajido Díaz, El Salvaje.

Variedades
Esta noche en la tanda de las siete será el final de la grande y estupenda serie francesa "El Hijo del Mercado".
En tanda de las 8.30 se proyectará un estreno de la Casa Paramount "Amor a Prueba" obra esta que ha de gustar mucho a los asiduos del Variedades por su argumento interesante y bellas escenas que continuamente vienen a los ojos del espectador.
El domingo entrante a las 8.30 será el estreno de otra grandiosa producción que obtuvo un éxito ruidoso el día que se proyectó en el Teatro Moderno, esta es "La Octava esposa de Barba Azul".

Fomentar la afición a la lectura de un periódico serio es obra de patriotismo y cultura.
LEA LA OPINION